I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 10 de Marzo del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Enero del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Los Soñadores de la O'Higgins informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 19 de Abril del año 2020
- **Horario** : inicio 16:00 término 20:00
- **Lugar y dirección** : Calle Ramon Freire S/N El Melón

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Adulto Mayor Los Soñadores de la O'Higgins

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosalia Hidalgo Salvador		Rosalia Hidalgo
2	Mercedes Espinoza Flores		
3	Alejandrina Ordenes Rojas		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**

RECIBIDO
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
10 MAR 2020
HORA: 16:55
I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS · SECRETARIA MUNICIPAL